



ACTA NRO. 051

En la parroquia Sacapalca, a los 30 días del mes de enero del año dos mil veinticinco, previa convocatoria escrita a los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sacapalca, se reúnen en el salón de sesiones del GAD Parroquial a las 15h00, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum reglamentario legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Apertura de la Sesión por parte del Presidente del GAD Parroquial.
- 4.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 5.- Lectura y conocimiento de oficios enviados al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sacapalca, por parte de personas naturales y jurídicas.
- 6.- Aprobación de Liquidaciones Presupuestarias 2025.
- 7.- Conocimiento y análisis sobre la Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Sacapalca (PDOT) al Plan Nacional de Desarrollo "Ecuador No Se Detiene" 2025-2029.
- 8.- Asuntos varios.
- 9.- Clausura de la sesión.

DESARROLLO

1. **Constatación del quórum reglamentario legal.** - La Ing. Claudia Correa, en su calidad de Secretaria, procede a tomar lista a los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sacapalca, con el siguiente resultado:

Sra. Erodita Amariles Agreda Maldonado	Presente
Sr. Richar Fernando Ordoñez Cofre	Presente
Sra. María Elena Cueva Solano	Presente
Srta. Liliana Elizabeth Jaramillo Castillo	Presente

En tal virtud, la Secretaria manifiesta al señor Presidente que existe quórum reglamentario, por lo que se puede llevar a cabo la presente sesión.

2. **Lectura y aprobación del orden del día.** - El señor Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sacapalca pone a consideración del cuerpo legislativo el orden del día correspondiente a la presente sesión.

En este punto interviene el señor Vocal Richar Fernando Ordoñez Cofré, quien solicita que se incorpore en el orden del día el análisis de una deuda aproximada de **dieciséis** mil dólares, a fin de evaluar la situación, conocer si existe o no obligación de pago y adoptar una decisión responsable al respecto, señalando su preocupación por las posibles consecuencias legales o sanciones en caso de no tratar el tema oportunamente.

A continuación, toma la palabra el señor Presidente, quien agradece el criterio emitido por el señor Vocal y manifiesta que considera de suma importancia abordar dicho asunto. En consecuencia, pone a consideración del pleno la inclusión, como punto número ocho del orden del día, del siguiente tema: Analizar y resolver sobre el proceso de Fiscalización: Construcción de la Primera Etapa del Coliseo Parroquial.





Seguidamente, se procede a la votación de la moción presentada, obteniéndose los siguientes resultados:

Sra. Erodita Amariles Agreda Maldonado: Aprueba

Sra. Vocal María Elena Cueva Solano: Aprueba

Srta. Vocal Liliana Elizabeth Jaramillo Castillo: Aprueba

Sr. Presidente Mgtr. José Medardo Riofrío Obando: Aprueba

Con cuatro votos a favor, se aprueba la moción presentada por el señor Vocal Richar Fernando Ordóñez Cofré, incorporándose como punto número ocho del orden del día el tema antes señalado.

Posteriormente, se somete a votación la aprobación del orden del día en su conjunto, el cual es aprobado por unanimidad. Una vez aprobado, el señor Presidente dispone continuar con el siguiente punto establecido en el orden del día.

3. Apertura de la Sesión por parte del Presidente del GAD Parroquial.- El Mgtr. Medardo Riofrío, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sacapalca, da la bienvenida a los presentes y agradece su asistencia a la presente sesión, convocada para tratar temas de relevancia institucional y relacionados con el trabajo que se desarrolla en la parroquia Sacapalca. Acto seguido, el señor Presidente declara formalmente instalada la sesión y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

4. Lectura y aprobación del acta anterior.- La señorita Secretaria procede con la lectura del Acta N.º 050, correspondiente a la sesión celebrada el 16 de enero de 2026. Concluida la lectura, se somete a votación su aprobación, obteniéndose los siguientes resultados:

Sra. Vicepresidenta Erodita Amariles Agreda Maldonado: Aprueba

Sr. Vocal Richar Fernando Ordóñez Cofré: Aprueba

Sra. Vocal María Elena Cueva Solano: Aprueba

Srta. Vocal Liliana Elizabeth Jaramillo Castillo: Aprueba

Sr. Presidente Magister José Medardo Riofrío Obando: Aprueba

A continuación, el señor Presidente solicita a la señorita Secretaria contabilizar los votos, obteniéndose cinco votos a favor. En consecuencia, el Acta N.º 050, correspondiente a la sesión del 16 de enero de 2026, queda aprobada por mayoría y se dispone proceder con la firma respectiva.

No habiéndose presentado objeciones adicionales, el señor Presidente dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

5. Lectura y conocimiento de oficios enviados al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sacapalca, por parte de personas naturales y jurídicas. -El señor Presidente e informa sobre los oficios recibidos y enviados al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sacapalca, tanto por parte de instituciones públicas como de personas naturales y manifiesta que entonces, de esta manera procedo a dar lectura hacia los oficios llegados dentro de la institución. Tenemos un oficio, un memorando, con fecha 2026-053 del número de memorando. Quito 23 de enero del 2026. . . .

Un oficio circular en forma de la dirección para la coordinación zonales. Todo el país es una parte que hace un oficio circular con el tema. La Dirección de Comunicación Social





no emite lineamientos de uso de imagen institucional dirigido a organizaciones ni a cooperantes.

Por lo tanto, se recomienda que no se debe utilizar la imagen institucional del Ministerio de Desarrollo Humano ni la del Gobierno Nacional en las credenciales ni en la indumentaria que genere. Cada cooperante debe producir sus insumos únicamente con su propia imagen institucional sin incluir logotipos bordados ni impresiones del Ministerio de Desarrollo Humano o del Gobierno. Es un oficio circular que viene por parte de la directora de comunicación encargada, Alma Valentina Polo. Asimismo, es un oficio circular asimismo a todas las líneas de comunicación social.

Tenemos un oficio dirigido desde Conagopare, Loja. Número 2026-002, Loja 28 de enero del 2026. Dirigido para los presidentes y presidentas de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales de la provincia de Loja. Con el objetivo de que se autorice a las secretarías, secretarios, tesoreros o tesoreras para que asistan al taller denominado cierre del ejercicio fiscal 2025 y apertura del año 2026 conjuntamente con revelaciones.

Asimismo, desarrollarse en el Salón Social de Conagopare Loja. Los días a realizarse serían el lunes 2 de febrero del 2026, secretarías y tesoreros que operan con el programa contable NAPTILUS de HardSoft Ecuador. El día martes 3 de febrero del 2026, también asimismo para secretarías, secretarios, tesoreros o tesoreras que operen con el programa SIG AME.

De esta manera, el oficio dirigido se ha hecho acá en nuestra parte como parte de representación de la institución y a la vez se coordinará con la compañera secretaria también dependiendo de su estado de salud para de ser posible pueda asistir. Es de mucha importancia para el conocimiento y trabajo dentro de la parroquia, tenemos un oficio dirigido por parte ya de la compañera ingeniera Claudia Correa, secretaria del gobierno parroquial, hace dirigido a mi persona como presidente del gobierno parroquial, en esta parte cumpliendo con la normativa al punto del presente la liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal del 2025, en el que se determina un déficit presupuestario de 10.110.27, ya que los gastos de vengados superaron a los ingresos de vengados.

Este informe, debe ponerse en conocimiento de los señores miembros del GAD parroquial para su respectiva aprobación. Más adelante vamos a también analizar esta parte. Es así compañeros, que puedo dar lectura de los oficios, he podido dar lectura, perdón, de ser el caso de que algún oficio esté pendiente, tanto en digital, por el día de hoy mismo, o en cualquiera de estos días, se procederá a tomar lectura en la siguiente sesión, por lo que el señor Presidente dispone a la señorita Secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día.

- 6. Aprobación de Liquidaciones Presupuestarias 2025.-** Toma la palabra el Señor Presidente y manifiesta que concede la palabra a la Secretaria – Tesorera para que de lectura al informe respectivo sobre la liquidación presupuestaria 2025, seguidamente la Secretaria – Tesorera procede a dar lectura del informe respectivo en la cual da a conocer sobre las disponibilidades que existen, que a continuación se detallan:

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2025





	Ingreso	Gasto
Saldo banco principal	183.33	
Saldo banco MIES	1,065.15	
Transferencia mes de diciembre	16,591.44	
Cuentas por pagar		6,932.59
Desglose cuentas por pagar:		
Sueldos 2025		5,951.85
Factura Técnica Protección de Datos		168.26
Proveedor internet		29.59
Aportes 5xmil y CONAGOPARES		782.89
Valor a distribuir en ítem presupuestario no ejecutado en el 2025:		10,907.33

ITEM PRESUPUESTARIO NO EJECUTADOS EN EL 2025:

Servicios Personales Por Contrato	2,000.00
Mantenimiento De Áreas Verdes Y Arreglo De Vías	3,864.21
Obras Públicas De Transporte Y Vías	4,812.65
Compensación Por Vacaciones No Gozadas Por Cesación De Funciones	1,800.00
De Cuentas por Pagar	2,422.23
TOTAL	14899.09

Igualmente informo sobre el déficit presupuestario, que se detalla a continuación:

DEFICIT PRESUPUESTARIO

Pendiente de devengar de maquinaria	840104	10,110.27
TOTAL		

Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que la partida presupuestaria de mantenimiento de áreas verdes a la que se hace referencia corresponde a un arrastre del ejercicio fiscal anterior, misma que estaba destinada a la suscripción de un convenio con la Prefectura de Loja. Indica que dicho convenio no fue firmado, pese a que existía el compromiso por parte de la Prefectura para ejecutar trabajos de limpieza de cunetas, alcantarillas y desbroce de maleza en la vía Sunamanga - Sacapalca. No obstante, al no contar la Prefectura con los recursos necesarios y no haberse concretado la firma del convenio correspondiente al período 2025-2026, no se ha emitido un pronunciamiento oficial al respecto, aunque se continuará con las gestiones pertinentes.

Señala además que, si bien esta vía es de interés para la parroquia, su mantenimiento constituye una competencia exclusiva de la Prefectura de Loja. En razón de que dichas acciones no se ejecutaron en el año anterior y considerando la actual situación económica del GAD Parroquial, estima que para el presente ejercicio fiscal se deben priorizar otras necesidades urgentes, tomando en cuenta la cantidad de requerimientos existentes en la parroquia.





En ese contexto, aborda el tema de la maquinaria institucional, indicando que es necesario atender el mantenimiento correspondiente, considerando deudas y problemas acumulados de años anteriores. Informa que el día lunes, aproximadamente el 19 de enero, se presentó un inconveniente grave en la maquinaria, específicamente una falla en la transmisión trasera. Detalla que se produjo un daño en el sistema que conecta el cardán con la transmisión posterior, lo cual ocasionó la paralización de la máquina, a la espera de una inspección técnica que permita determinar con precisión la falla y emitir el respectivo informe técnico.

Aclara que se desconoce la causa exacta del daño y que no se atribuye responsabilidad alguna al operador de la maquinaria. Conforme al informe preliminar, se determinó la necesidad de reemplazar la pieza dañada junto con el conjunto mecánico relacionado, incluyendo el sistema de la corona posterior.

Informa que el ingeniero Luis Esteban Rodríguez realizó la inspección técnica correspondiente y presentó la proforma para la reparación, la cual contempla el Servicio Técnico Especializado para la reparación de la corona posterior, con un valor de USD 1.650,00 por concepto de mano de obra y USD 3.850,00 en repuestos, dando un total aproximado de USD 6.325,00 con IVA.

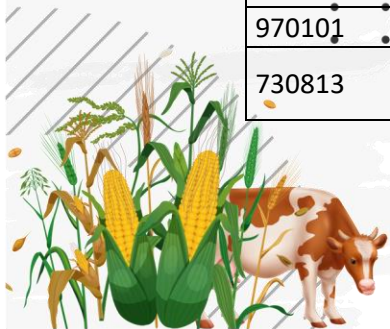
Finalmente, la Sra. Vocal María Elena Cueva señala que, si bien el daño ya se ha producido, resulta indispensable proceder con la reparación para evitar que la maquinaria continúe paralizada, más aún considerando la época invernal. Manifiesta la importancia de adoptar las debidas precauciones para evitar que este tipo de fallas se repitan en el futuro y solicita conocer el criterio de los demás vocales y, en particular, la opinión del área de presupuesto respecto a la partida correspondiente para cubrir dicho mantenimiento.

Igualmente, se manifestó que la partida presupuestaria de alimentos y bebidas debería ser objeto de un traspaso presupuestario hacia otra partida, a fin de cumplir con el convenio con el MIES en los meses posteriores, destinado a la adquisición de gallinas de postura, lo cual beneficiará a los grupos de atención prioritaria.

Asimismo, se indicó que en la presente liquidación presupuestaria se debe considerar el valor de USD 5.500,00 para el arreglo de la retroexcavadora, a fin de ejecutarlo en un solo proceso junto con las demás acciones previstas.

De igual manera, se señaló que los valores de USD 5.176,86 más USD 3.500,00, que suman un total de USD 8.676,86, deberán ser ubicados para el convenio con el MIES, mediante la formulación y ejecución del respectivo proyecto y más los 1248.48 para el proyecto de Expoferia que se realiza en el mes de diciembre sumando en total 9925.34. En consecuencia, la liquidación presupuestaria quedaría distribuida de la siguiente manera:

570101	Compensación Por Vacaciones No Gozadas Por Cesación De Funciones	1,800.00
510512	Subrogación	422.23
730814	Suministros para actividades, Agropecuarias, Pesca y Caza	9925.34
970101	Cuentas por pagar	2,000.00
730813	Repuestos y Accesorios	5,500.00





Concluido el debate, el señor Presidente solicita a la señorita Secretaria proceder con la votación correspondiente, obteniéndose los siguientes resultados:

Sra. Erodita Amariles Agreda Maldonado: Aprueba

Sr. Vocal Richar Fernando Ordóñez Cofre: Aprueba

Sra. Vocal María Elena Cueva Solano: Aprueba

Srta. Vocal Liliana Elizabeth Jaramillo Castillo: Aprueba

Sr. Presidente Mgtr. José Medardo Riofrío Obando: Aprueba

La señorita Secretaria realiza el conteo de los votos, registrándose cinco votos a favor, se aprueba la Liquidaciones Presupuestarias 2025.

En consecuencia, los señores:

José Medardo Riofrío Obando – Presidente

Erodita Amariles Agreda Maldonado – Vicepresidenta

Richar Fernando Ordóñez Cofre - Vocal

María Elena Cueva Solano - Vocal

Liliana Elizabeth Jaramillo Castillo – Vocal

RESUELVEN aprobar las Liquidaciones Presupuestarias 2025, seguidamente se procede a la firma respectiva de la resolución.

Sin otro particular, el señor Presidente dispone a la señorita Secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día.

7. Conocimiento y análisis sobre la Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Sacapalca (PDOT) al Plan Nacional de Desarrollo “Ecuador No Se Detiene” 2025-2029.-

Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que, en relación con el tema de la alineación al PDOT, conforme a la solicitud presentada el 15 de febrero, desea reconocer y agradecer el trabajo que viene desempeñando la ingeniera Claudia, destacando su compromiso y apoyo permanente a la institución. Señala que, considerando la situación económica del GAD Parroquial, en esta ocasión se ha contado con su valiosa colaboración para incorporar un nuevo componente adicional dentro del proceso de alineación, en beneficio institucional. En tal virtud, indica que la ingeniera procederá a explicar el procedimiento y los lineamientos correspondientes, a fin de que los miembros del GAD cuenten con el conocimiento necesario para la posterior aprobación.

A continuación, toma la palabra la señorita Secretaria–Tesorera, quien manifiesta que, conforme a lo señalado por el señor Presidente, considera pertinente dejar constancia en acta que el trabajo de alineación realizado representa un ahorro significativo para la institución, estimado en aproximadamente USD 2.500,00, valor que otros GAD Parroquiales han destinado a la contratación de técnicos externos para este mismo proceso. Precisa que dicho ahorro no solo beneficia al GAD Parroquial, sino a toda la parroquia, dada la complejidad técnica del trabajo desarrollado.

Explica que el proceso de alineación se basa principalmente en la Matriz RIC, la cual se encuentra reflejada en la matriz de objetivos, políticas, indicadores y metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, indica además que se utiliza la matriz denominada Planes, Programas y Proyectos Presupuestarios Referenciales, correspondiente a la parroquia Sacapalca señala que, específicamente, la Tabla 87, ubicada aproximadamente en la página 242 del PDOT, es la que se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo, siendo este el principal ajuste que se realiza en el proceso.





Manifiesta que no todos los GAD Parroquiales cuentan con la Matriz RIC dentro de su PDOT, indicando que ha revisado planes de otros GAD cercanos y que, en varios casos, dicha matriz no consta, destaca que la parroquia Sacapalca dispone de esta herramienta técnica, lo cual facilita el proceso de alineación, ya que esta matriz contempla competencias, objetivos de gestión, metas, indicadores, tendencias, línea base y metas anuales, elementos indispensables para el seguimiento y evaluación del PDOT.

Añade que dentro de esta matriz también se incorpora la matriz de proyectos, así como el presupuesto referencial establecido en el Plan de Desarrollo para cada proyecto, aclarando que estos valores son de carácter orientativo y constan debidamente en el documento aprobado.

Indica además que, conforme a las directrices emitidas por los organismos competentes, inicialmente se establece la realización de una sola sesión para este proceso; sin embargo, en la práctica se ha requerido efectuar dos sesiones, motivo por el cual se ha desarrollado una primera sesión de conocimiento y análisis. Señala que, adicionalmente, se ha elaborado el respectivo informe para el Consejo de Planificación, el cual ya cuenta con informe favorable y firmas correspondientes, debiendo este proceso concluir hasta el día 15 del mes en curso.

Finalmente, informa que en la siguiente semana se convocará a la segunda sesión, en la cual se entregará formalmente la matriz de alineación, a fin de que sea conocida y aprobada por los miembros del GAD Parroquial, el Señor Presidente y los Señores Vocales manifiesta que en este caso no hay inconveniente que en la próxima sesión se continuara para la aprobación respectiva de la misma.

No habiendo más puntos que tratar, el señor Presidente, dispone a la señorita Secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día.

- 8. Analizar y resolver sobre el proceso de Fiscalización: Construcción de la Primera Etapa del Coliseo Parroquial.-** Toma la palabra el Señor Presidente y manifiesta que ustedes como conocen, de esta parte, claro y buena hora que lo llamó la atención a este punto que está teniendo bastante importancia, yo pienso que, de mi criterio, sería el de ustedes, estamos con el tema haciendo las observaciones necesarias dentro del proceso, tampoco estamos diciendo que no se va a pagar, pues también tenemos que ver esa parte, pero mi criterio que yo puedo darles desde aquí es que tenemos que basarnos en el apoyo de una institución más para que nos pueda ayudar a revisar el proceso, a mi criterio, también queda el criterio libre también de ustedes, para tomar una seguridad más y para que nos puedan ayudar, también es de ser posible también que hagan llegar a la documentación digital y todo ese tema, a mi criterio, hay que proceder a hacer su revisión, requerir el apoyo a Conagopare Loja de ser posible, nos puedan ayudar con el Ingeniero Danilo Bolaños para que nos ayude a revisar el proceso de ese tema y él nos pueda dar un informe favorable a ver qué perspectivas tiene ese tema.

Yo creo que ahora, sometiéndonos a criterios si pagamos o no, creo que no vamos a poder hacerlo porque tenemos que también tener cuenta las cosas estén bien, entonces, bueno, ese es mi criterio. También no se el criterio del resto de ustedes, como





lo vean, yo creo que tendríamos, de mi parte, pienso hacer eso para que las cosas queden bien, pero también de su parte común.

Toma la palabra el Señor Vocal Richar Ordoñez y manifiesta que claro, bueno, como proponente de este punto, pues, esa es la preocupación, la preocupación no se trata sólo de si pagamos o no pagamos o si decidimos no pagar, hay que investigar, pedir ayuda, por supuesto, y está bien la ayuda de la Conagopare para ver cómo está esto si tenemos que, más adelante, tomar un jurídico o un abogado o lo que sea para seguir avanzando y para ver si es que se puede, por último, declarar una deuda ilegal o lo que sea, si es que hay manera, y si no, pues, lo peor de los casos, que nos toque de pagar, entonces, sí, hay que darle seguimiento, hay que ponerle mucho interés en esto para esclarecer, es como esclarecer un caso para ver dónde está y que nos ayuden a ver si por ahí hay una falla, pues, engancharnos de esa falla para no pagar porque, sobre todo, que estamos con recursos justos, entonces, la idea, pues, sería no encontrarle alguna falla para no pagarla, no es que no queremos asumir la responsabilidad, sino que no pagarla, si está la deuda, no está bien clara, entonces, eso sí está bien tenemos que darle seguimiento y que nos informes tú cómo va el seguimiento para ir avanzando en este tema.

Toma la palabra el Señor Presidente y manifiesta que sí, yo pienso que pedir al Ingeniero Bolaños, a ver si de ser posible, nos venga a revisar el proceso aquí y un día que estemos en sesión, explique a todos cómo está el proceso para que también ustedes tengan conocimiento de cómo está el proceso, de qué manera está, ellos ya son especializados en esto y creo que él nos puede dar un tema más favorable, yo pienso que vamos a hacer así, sí, estuve llegando a un acercamiento por el medio del Presidente de Conagopare, que si de ser posible nos lo podría asignar, tenemos que hacerle un pedido a él para que nos lo pueda asignar, dijo que está buscando las maneras posibles de ver cómo está él, bastante ocupado, a ver si de ser posible nos puede ayudar.

Entonces, yo creo que hasta la próxima semana y ya voy a tener un poquito claro este tema para que también en la próxima sesión que viene, ya irles un poquito dando conocimiento, si son la solicitud o no a Conagopare Loja y también si es que hay una respuesta favorable o no a favor de esto, o también darle seguimiento, como lo comentaba el compañero Richar, a ver si es que de aquí procedimos a avanzar a otra instancia, si no hay como ahí, tenemos que ver la forma como contratamos un tema en términos de la revisión, entonces, yo creo que pienso que cargarnos algo ante nuestros hombros, sería mejor si no pudiera Conagopare.

Estoy poniendo opciones, si no pudiera con Conagopare, no nos quedaría otra cosa que pagar a alguien que conozca de la materia, que revise y proceda a decir si puede pagar o no, o sabe que pida la documentación al Ingeniero que justifique, y si no, pues se quedaría ahí, pago legal, pero nosotros, yo la verdad, nosotros como parte técnicos tampoco podemos decir si o no, pero esperemos eso, también tienen algún criterio al respecto.

Tomó la palabra la Señora Vocal María Elena Cueva y manifiesta que ósea, yo, en realidad, o sea, creo que ya del primero de... ya tenemos el oficio prácticamente con nosotros un mes, prácticamente va a ser, cinco días va a ser un mes que ya tenemos el





oficio con nosotros, entonces creo que si es así deberíamos ponerle como que al tema un poquito de turbo, porque también debemos pensar en las posibilidades, ósea, si es que hay que pagarlo, ósea, tenemos que ver, ósea, ¿de dónde lo vamos a pagar? porque ya si no hay que pagarlo, chévere, buenazo, no ha pasado nada y solo pasamos el mal momento pero el otro es que, ósea, debemos pensar en que, si es que hay que pagarlo, ósea, ¿de dónde lo vamos a pagar? ósea, ¿cuál es el único dinero que nos queda ahí pendiente por pagar y a lo que debemos recortarle? porque no hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague, entonces eso hay que pagarlo, entonces ese es el detalle, ósea, al tema, ósea, ponerle un poquito de atención y tratar de sacarle la vuelta pronto, porque el tema es ese, ¿de dónde vamos a pagar? puede que nos diga dos, tres cuotas, cuatro cuotas, gracias, muy bien, pero dos, tres cuotas igual es dinero que no tenemos en nuestras manos y eso, sobre todo eso, ósea, eso tomar en cuenta y hacerlo ya, ósea, no, en realidad creo que si tú, Medardo, consideras deberías mandarnos a alguien, porque en realidad ha sido un tema preocupante, yo pensé que, yo estaba, se los juro que yo estaba re relajada, ah, sí denuncia, que denuncie y no, ósea, no, en realidad así, ósea, claro, ósea, no, no tiene, no, tú no vas a pagar, ósea, platos rotos ni nada, pero es un proceso en el que te ves inmiscuido y el proceso y estar todo metido en ese problema, si hubiese sido como yo pensaba, ah, que denuncie, pero, ósea, no ha sido así como que denuncie.

Toma la palabra el Señor Presidente y manifiesta que yo también lo pensé de esa manera, pero nos toca poner las cosas bien.

Toma la palabra la Señorita Vocal Liliana Jaramillo y manifiesta y Medardo, digamos, y no se podrá, digamos, en un caso, o sea, de que el ingeniero no pueda venir acá, quizás irnos, quizás, no sé, todos, quizás ahí directamente a la oficina, donde el ingeniero ya se nos pueda recibir, así sea una tarde, una mañana.

Toma la palabra el Señor Vocal Richar Ordoñez y manifiesta que no sacamos nada nosotros yéndonos, porque el proceso está aquí, pues, tiene que venir.

Toma la palabra la Señora Vicepresidenta Amariles Agreda y manifiesta que se empodere de que el día lunes, este, haga eso, porque en realidad si ya tenemos un mes, si no demora, hasta que nos denuncie o notificamos.

Toma la palabra el Señor Presidente claro, yo también quería comentarles que justamente en el BEDE estaba revisando y esa deuda nos está quebrando a altísimo nivel, entonces, dijeron que esa deuda, al que sea le perjudica totalmente con el financiamiento del gobierno parroquial.

El gobierno parroquial no debe estar incluido en esos problemas, para poder tener... De aquí tienen que salir de esa deuda y esperar un año más para tener capacidad de financiamiento.

Luego del análisis respectivo se resolvió que el Señor Presidente realice el oficio respectivo a Conagopare Loja para solicitar el Técnico y e llamaría a reunión para estar presentes y empaparse del tema.

No habiendo más puntos que tratar, el señor Presidente, dispone a la señorita Secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día.





9. **Asuntos varios.** – En este punto, El señor Presidente concede la palabra a los miembros del pleno, Toma la palabra el Señor Vocal Richar Ordoñez y manifiesta que nada más por darles a conocer y unas cosas me parecen interesantes, no sé, este, de ayer yo tuve una delegación por parte del Presidente a cumplir con una inspección de las alcantarillas con los técnicos me fue muy bien, los técnicos contentos con el trabajo, se lo veo a simple vista, pero sí dan, el técnico da unas recomendaciones.

Las recomendaciones son los estudios de factibilidad, lo que le causó sorpresa es que en Pilancay, por ejemplo, no hay agua, no corre agua, entonces dice, chuta aquí vio y el caudal se ve que el año pasado subió solo un tanto así, nada más, se ve en las esquinas así.

Entonces dice claro, tuve que tratar de explicar esto del invierno, pero sí, pero primero me voy con esta de Pilancay, entonces sí, él recomienda hacerse un pequeño estudio de factibilidad, luego también dejarse aconsejar de un buen maestro, porque, por ejemplo, dice aquí un pequeño dibujo, el caudal está así, baja, y la alcantarilla está así. Entonces dice, el agua va a venir a pegar acá, entonces dice aquí, se hubiera podido abrir, porque aquí está la peña, se hubiera podido abrir y esta ponerla un poquito más acá, en dirección del caudal ¿Por qué se la ha puesto así? Porque es por la distancia, por la distancia, porque si se la ponía más acá, es corto, hay un vacío. Entonces, eso es lo que él dijo, por eso parece que la han puesto así.

Toma la palabra el Señor Presidente y manifiesta que no, lo que pasa es que perdón que le corte esa parte de ahí, me olvidé de explicarle porque ellos no saben que esas alcantarillas de ahí tienen proyectos, y nosotros las hicimos con proyectos, claro, está justificado, así como está la alcantarilla, así también está en el plano, entonces la boca, igual va con una aleta, una corta, choca la peña, la peña hace parte de la otra aleta, en Pilancay, abajo, son con dos salidas aletas, con 2.50 de aleta por cada lado, con un intermedio de 1.58, con un sobre profundo de 2.00, 3.00, no me acuerdo cómo es.

Toma la palabra el Señor Vocal Richar Ordoñez y manifiesta que bueno, si es que hay proyecto mejor, si estamos cubiertos con eso.

Toma la palabra el Señor Presidente y manifiesta que entonces, me olvidé de decirle, claro, porque ellos saben que, no, ellos le dimos la mano y le buscamos el cemento y lo han hecho al lado, entonces me olvidé de decirle que nosotros lo hicimos basado en el proyecto que nosotros tenemos aquí, entonces, para cualquier respaldo, tenemos el proyecto.

Toma la palabra el Señor Vocal Richar Ordoñez y manifiesta que es la recomendación de ellos, entonces, eso, y sí, la ve que está bien construida, le gustó la fórmula del proyecto mismo, como se lo hizo un convenio tripartito entre la Prefectura, el Municipio, la Junta Parroquial, le expliqué que también pusimos recursos de la junta, bueno, hay que decirle porque está ahí, y la gente, y la gente también.

Entonces, sí, dice que hay que tener ese, ve que no hay agua, entonces por ahí se sopone un poco, le expliqué que sí, que llueve un poco más, ya está tapado seguramente eso, que aquí es una tierra seca, que cuando llueve mucho, pues allá no es, eso es el tema, la otra de Santa Esther, sí, eso no hubo ninguna objeción porque está bien puesta.





El caudal, el caudal, justo había agua en ese momento, el nivel baja muy bien, eso está muy bien, y, dice que le hice la pregunta a ver si es que se puede hacer más proyectos como esos, dijo que sí, que presentes nomás un oficio o hagas la gestión que sí tienen para hacer esa misma modalidad, le dije porque, le digo, necesitaríamos que unas cinco por lo menos, le digo, para que nos dé la mitad, porque unas tres no nos darán más. Entonces, dijo que sí, que si hay, que si hay este, que hagas nomás la gestión, así como hiciste esto, al ingeniero Pablo Torres, y para que salga, salga pues lo más pronto posible y seguir haciendo unos proyectos así, y, entre nosotros aquí, también hay que ver a la gente y decirle que no le han puesto brea, entonces también es un detalle eso, se ve que no le han puesto brea por la parte de afuera. Entonces, eso, a ninguna de las dos está con brea, entonces, son detalles que hay que, si sale un proyecto, una brea no cuesta nada, simplemente pues, por eso se pueden criticar o alguna cosa, nada más, eso sería en asuntos varios.

Toma la palabra el Señor Presidente y manifiesta que sí, gracias compañero, como yo aquí, como lo dijo el compañeros, yo lo he delegado para que él haga su función, proceder al lugar, para que, como estaba en su día de trabajo, para que corresponda con su día de trabajo, se hizo la delegación para que él asista al lugar, justamente con Técnicos de la Prefectura de Loja. Eso quiero informarles también, que ya el día de ayer cerré el convenio, ya se cerró, se subsanó, ya el proyecto lo aprobaron, el convenio está aprobado, que se cerró sin ningún problema el día de ayer, ya lo firmamos, el informe fue favorable en cerrar, es decir, como ya cumplimos y ya cerramos un convenio, ahora sí tenemos la apertura de abrir otro.

Entonces, con ese lado vamos a tener esa respuesta, y también compañeros, quiero informarles que la matrícula de la retroexcavadora, que se renueva año tras año, ya ayer ya justamente me la entregaron, gracias a Dios hicimos un avance porque es un dolor de cabeza grande el tema de lo que es la matrícula, pero gracias a Dios también aquí con el apoyo que ha hecho la Ingeniería Claudia, podemos seleccionar el apoyo y nos dio algo rápido.

Entonces, ya estamos ahí con el tema de la matrícula, de ese lado, compañeros, también quiero informarles que el tema de con el MIES, sea ha firmado el convenio el MIES con el Ministerio de Inclusión Económica y Social hasta el mes de marzo van trabajar tres meses, la compañera Amariles, como estuvo siendo en su tiempo como presidente subrogante, ella contribuye al convenio, perdón, el convenio, el contrato con una técnica, cuando yo también necesito salir para el tema de vacaciones, también es el tema de un contrato. Entonces, de esa parte ya están, ya las dos Técnicas trabajando hasta el mes de marzo, esperando a ver si en lo adelante renuevan, hacen una adenda, pero quiero comentarles que por esa parte ya están trabajando, están trabajando con los usuarios, tanto lo que es Chirimoyos, La Vega Grande, Santa Esther, Limón Vega, Pilancay, Piñonales, y la otra lo que es la parte de Yazapa, todo lo que corresponde a la parte de acá.

¿Ellas tienen un horario a cumplir todos los días? todos los días, en territorio ¿Cuándo es su horario? Entonces, ellas tienen como una hora de almuerzo al medio día, y en su función ellos tienen su mapa de localización, cuántas de visitas asisten por semana, qué días, qué horas, a qué tiempo, entonces eso para darles a conocer.





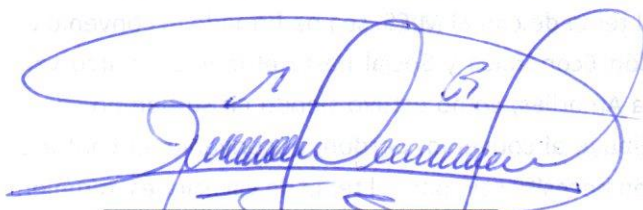
Toma la palabra la Señorita Vocal Liliana Jaramillo y manifiesta que una consultita ¿Y el Infocentro cuándo se reapertura? Toma la palabra el Señor Presidente y manifiesta que debido al tema de la renuncia de la compañera anterior, según el tema del Infocentro, se procedió a abrir un nuevo proceso con Puntos Digitales, entonces en ese tema están haciendo ya el proceso, hicieron las entrevistas, yo también fui invitado a ser parte de las entrevistas, también somos postulantes a Puntos Digitales, de esa manera estuvieron participando tanto de aquí en la parroquia, de otras parroquias, de otros cantones también, entonces de esa manera se ha podido coordinar con las diferentes instituciones, con autoridades de la institución, y yo lo que sí supe mantener una recomendación es que, bueno, los perfiles siempre hay bastantes y todo, pero como recomendación de lo que he dado es que sea una persona Sacapalca, que se tome en consideración una persona Sacapalca, porque me apenaba que apenas una, no, sí se había escrito la Yuri Palacios ¿Renunció ella? No, se terminó, pero a la vez tomó su renuncia.

Entonces, en el tema de las entrevistas, para entrar a las entrevistas asistió una persona de aquí Sacapalca, no recuerdo, estoy muy equivocado, fueron dos personas de Changaimina, dos de Gonzanamá, y algo así, una creo que fue de Catamayo, no recuerdo, pero de esa manera lo que yo al finalizar de todo, de todas las entrevistas que hicieron, yo le dije, tomo como sugerencia, porque eso hacen desde Quito, tome como sugerencia que se tome una persona de la parroquia, sí, eso se ha hecho, eso, por ese lado.

Toma la palabra la Señorita Vocal Liliana Jaramillo y manifiesta ¿Pero todavía no te dicen cuándo? Toma la palabra el Señor Presidente y manifiesta que hasta el momento, todavía no se sabe cuándo se va a integrar, lo que sí de la parte anterior ya dejaron entregando lo que es inventario.

No habiendo más puntos que tratar, el señor Presidente, dispone a la señorita Secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día.

10. Clausura de la sesión. - Sin tener más puntos a tratar, el Señor Presidente da por concluida la presente sesión, siendo las 18h00 p.m.



Mgtr. José Medardo Riofrio Obando
PRESIDENTE



Ing. Claudia Geovanna Correa Tamayo
SECRETARIA

